

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 032 714**

21 Número de solicitud: U 9503144

51 Int. Cl.⁶: G08B 3/00

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **13.12.95**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.06.96**

71 Solicitante/s: **José Rubio Gálvez**
C/ Calvo Sotelo, 3
30130 Beniel, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Rubio Gálvez, José**

74 Agente: **Cañadell Isern, Roberto**

54 Título: **Avisador de funcionamiento automático a intervalos fijos.**

ES 1 032 714 U

DESCRIPCION

Avisador de funcionamiento automático a intervalos fijos.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo especialmente concebido para su cuelgue del cuello del usuario, estructurado en forma de plaquita o tarjeta, y opcionalmente formando parte integrante de la tapadera de una cajita o estuche, en el cual se incluyen los medios adecuados para generar un aviso acústico o luminoso, que sirve de advertencia para el usuario portador, a efectos de recordarle una misión determinada, como podría ser la toma de un medicamento u otra acción, evitándole con ello su memorizado.

Así pues, el avisador incluye un temporizador que activa los medios generadores del aviso sonoro y/o luminoso con una frecuencia determinada. Asimismo, incluye una fuente de energía, como por ejemplo unas pilas.

El objetivo primordial de la invención es la realización de un dispositivo sencillo y de bajo coste, destinado para ser utilizado por la población en general, sin exigencias de ningún tipo de conocimientos ni atenciones, precisando únicamente su puesta en marcha a través de un método muy simple, siendo automático el funcionamiento subsiguiente hasta el agotamiento de la energía. Conforme lo expuesto, a cada intervalo, se produciría el aviso durante los segundos establecidos, que podría silenciarse antes de su finalización mediante una acción manual, como por ejemplo abrazándolo con una mano o mediante un dispositivo de presión sobre la tarjeta.

El dispositivo avisador que se preconiza admite sensibles variaciones en su presentación, pudiendo tratarse en un caso del tipo de usar y tirar, embutido en un cuerpo de material plástico, de apariencia, consistencia y grosor similares a los de una tarjeta de crédito, de tamaño aproximado de 3.5x3.5 cm. con un asa u ojal para poder pasar por ella un cordón o cadena que posibilite colgarlo del cuello, con un intervalo fijo de aviso cada determinado número de horas. El aparato puede estar específicamente diseñado para cada intervalo de tiempo bien un solo aparato con cuatro o más dispositivos de accionamiento que al iniciar cualquiera de ellos se inutilizan automáticamente los restantes. En un segundo caso, el dispositivo avisador podría presentar un tamaño, forma y características iguales a las del anterior, pero montado en un colgante de forma esférica o de disco,

o en una caja, con selección de intervalo horario y cambio de pila.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en alzado frontal del dispositivo avisador del tipo de un solo uso.

La figura 2, corresponde a una vista del dispositivo avisador, en su versión con caja.

La figura 3, ilustra una perspectiva del avisador de utilización continuada.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo avisador, constituido por un cuerpo de material moldeado, en forma de tarjeta laminar (1), provisto de un asa u ojal (2), para inserción de un cordón, no ilustrado, a efectos de su cuelgue del cuello.

El dispositivo compuesto por la plaquita (1), incluye un temporizador, designado esquemáticamente por (3), que activa a un dispositivo acústico y/o luminoso, designado también esquemáticamente por (4), con una frecuencia determinada. El dispositivo goza de autonomía, debido a la existencia de una fuente de energía, tal como pilas.

En la figura 2, se ilustra el avisador, compuesto por la plaquita o tarjeta laminar (1), componiendo la tapadera de una caja (6) de sus mismas dimensiones, por un centímetro de fondo aproximadamente.

La figura 3, corresponde a la versión de uso continuado, que incluye un selector de intervalo horario, designado por (5), y dispositivo (7) de cambio de pilas.

Una superficie (8), se destina para contener anagramas, siglas y/o publicidad.

La precisión necesaria en la duración del intervalo será de +/- 15 minutos en toda la vida del temporizador, con oscilaciones de 5 y 40° C.

El mecanismo de temporización estará integrado en un soporte de plástico (ABS, PVC, etc.) de resistencia adecuada a la vida de cada una de las versiones del objeto.

El Modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la practica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Avisador de funcionamiento automático a intervalos fijos, del tipo que comprende un temporizador (3) conectado a un dispositivo (4), acústico y/o luminoso, que genera un aviso con una frecuencia determinada, y que incluye una fuente de energía eléctrica compuesta por pilas, **caracterizado** esencialmente porque los componentes antedichos se encuentran embutidos en un cuerpo de material plástico (1), de estructura laminar y configuración recta rectangular, cuyas dimensiones aproximadas corresponde a 3.5x3.5

cm. de uno de cuyos lados dimana un asa u ojal (2), para paso de un cordón de cuelgue.

2. Avisador de funcionamiento automático a intervalos fijos, conforme la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo de plástico (1), constituye la tapadera de una cajita (6), de dimensiones equivalentes, y de 1 cm. de profundidad.

3. Avisador de funcionamiento automático a intervalos fijos, conforme las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque el cuerpo (1) incluye un selector (5) de intervalo horario, y un cajetín (7) accesible para cambio de pilas.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

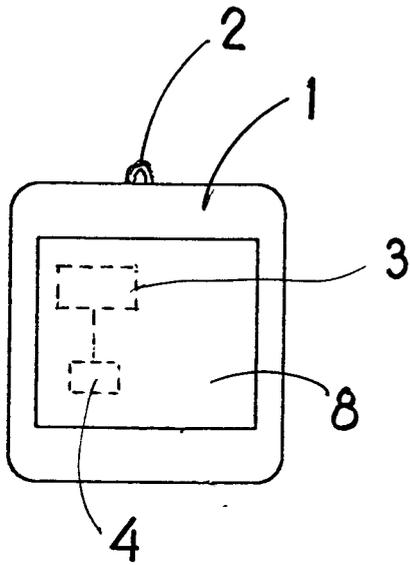


FIG. 1

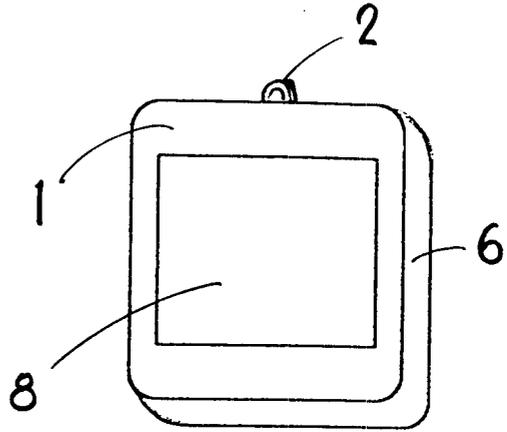


FIG. 2

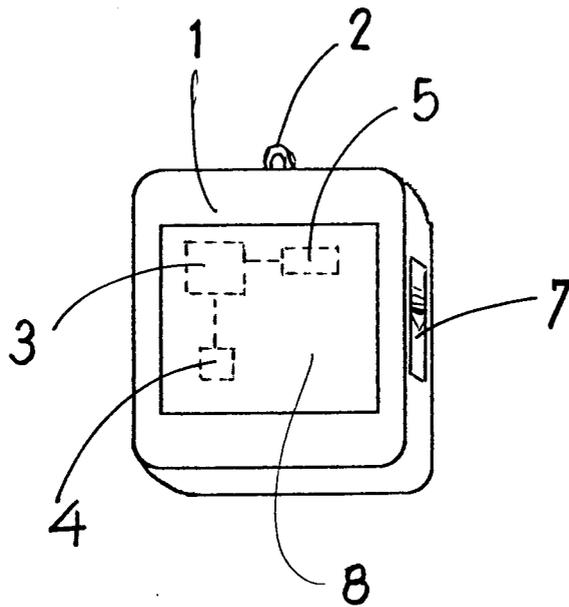


FIG. 3